



Concejo Deliberante
Municipio de Río Grande
Provincia de tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

RESOLUCION N° 044/2016

VISTO:

El Decreto Municipal 0823/16, ingresado al Concejo Deliberante del Municipio de Río Grande el día 19 de septiembre de 2016, bajo el N° 826;
La nota N° 193/16, letra M.R.G.S.G.D.A.L., ingresada bajo el N° 854; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto de referencia en el Visto, se designa como Contador General, Subsecretaría de Finanzas Públicas, Secretaría Homónima a la Contadora María Inés GONZALEZ CANDUSSI;
que mediante la nota N° 193, el Ejecutivo Municipal solicita se autorice la designación realizada a través del Decreto Municipal N° 0823/16;
que en cumplimiento de las disposiciones establecidas en el art. 121° de la Carta Orgánica Municipal, corresponde a este Cuerpo Legislativo expedirse sobre la designación propuesta por Ejecutivo Municipal.

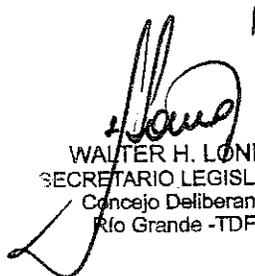
POR ELLO:

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO DE RIO GRANDE

RESUELVE

- Art. 1º) PRESTAR FORMAL ACUERDO** a la designación de Contador General, Subsecretaría de Finanzas Públicas, Secretaría Homónima de la Contadora María Inés GONZALEZ CANDUSSI, dispuesta mediante Decreto Municipal N° 0823/16.
- Art. 2º) REGISTRAR. COMUNICAR AL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL. PUBLICAR EN EL BOLETIN OFICIAL MUNICIPAL. CUMPLIDO ARCHIVAR.**

DADA EN SESION ORDINARIA DEL DIA 27 DE SEPTIEMBRE DE 2016
Lb/OMV


WALTER H. LÖNNE
SECRETARIO LEGISLATIVO
Concejo Deliberante
Río Grande -TDF-


VERÓNICA E. GONZALEZ
VICEPRESIDENTE 1º
A/C PRESIDENCIA
Concejo Deliberante
Río Grande -TDF-